

Libres y Combativas

Feminismo revolucionario y anticapitalista



ORGULLO LGTBI
ORGULLO
DE CLASE

EL FASCISMO NO PASARÁ



Contra la violencia LGTBIfóbica y el fascismo:

¡Queremos ser LO QUE SOMOS!



La opresión del colectivo LGTBI sigue siendo insostenible. Los insultos, palizas y asesinatos —como el de Samu en A Coruña el año pasado o el reciente caso del criminal en serie de Bilbo, responsable de arrebatar la vida a cuatro chicos gays— no dejan de crecer. En 2021 se registraron 748 delitos de odio por motivos de orientación o identidad sexual, pero la realidad es que, ante una justicia que se coloca día tras día del lado de nuestros agresores, solo una de cada diez víctimas decide denunciar. Según datos de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales, la cifra de ataques que quedan impunes en el Estado español asciende al 93%.

Al miedo que sentimos cada vez que salimos a la calle se suma un listado de discriminaciones mucho más invisibles pero igual de dolorosas. Tenemos que ocultar nuestra orientación sexual para encontrar un empleo —el 86,6% de las personas LGTBI consideran necesario esconderla en las entrevistas de trabajo—, se nos condena a un paro crónico —la tasa de desempleo entre la comunidad trans está en el 80%—, ir a nuestros

centros de estudio se convierte en un infierno —el 49% de los estudiantes LGTBI sufren acoso escolar— y sufrimos una persecución constante en nuestro ámbito social y familiar por ser quienes somos —el 58% de las personas LGTBI de entre 13 y 24 años confirma que alguna vez se les ha intentado convencer para que “cambien su sexualidad”—.

Por no hablar de otra de las grandes lacras que nos golpea, especialmente a las personas trans: la prostitución. Son muchas y muchos los que tratan de legitimar el negocio de la esclavitud sexual —cuyas ganancias anuales son de entre 5 y 7 billones de dólares al año— bajo una supuesta “libertad de elección”. Este cinismo es el abecé entre los defensores de la “libre empresa” y el capitalismo, que entienden como algo normal que se puedan acumular beneficios fabulosos gracias a la compra-venta de la voluntad sexual y los cuerpos de millones de mujeres y niñas.

Este debate ha vuelto a colocarse sobre la mesa recientemente con la propuesta del PSOE de modificar el Código Penal para prohibir el proxenetismo en

cualquiera de sus formas. Por supuesto que queremos que las leyes reconozcan el carácter inhumano y machista de estas prácticas, pero también tenemos que denunciar la hipocresía y el oportunismo de este supuesto feminismo. Formalmente, la prostitución no es legal en el Estado español, sin embargo eso no ha impedido que nuestro país sea uno de los máximos destinos turísticos para consumirla o que 45.000 mujeres sean esclavas sexuales. El Gobierno del PSOE durante años, con sus políticas de despidos, recortes sociales y humillación ante el poder de la Iglesia y la patronal, no ha hecho nada por combatir las raíces de la prostitución. Es más, en los últimos 20 años esta lacra ha seguido creciendo y se ha mantenido una política de criminalización de las víctimas, lo que evidencia que tener una posición formalmente abolicionista al tiempo que se es un pilar sólido del sistema capitalista es una completa incongruencia.

Pero lo más escandaloso es la posición que algunos grupos integrados en Unidas Podemos están tomando. Los diputados de En Comú Podem y Ada Co-

lau —con claros vínculos con el sindicato de proxenetas OTRAS— han salido a defender la necesidad de regularizar la prostitución. Legalizar una de las formas más crueles de violencia contra las mujeres no tiene nada de feminista ni de izquierdas. Es reproducir el mismo mensaje patriarcal y machista contra el que millones de mujeres y personas LGTBI nos hemos levantado estos últimos años.

La extrema derecha a la ofensiva

La derecha y la extrema derecha, el PP y Vox, las sectas católicas y la jerarquía de la Iglesia, con su discurso homófobo, transfóbico y misógino, promueven la violencia contra nosotras y nosotros. Y lo hacen con impunidad. Ponen en la diana a uno de los colectivos más oprimidos para que se es un pilar más reaccionario de la sociedad nos agredan. Sacan a los fascistas a desfilar por barrios proderechos LGTBI para acosar y asustar a todo aquel con el que se crucen. Esto es lo que tienen reservado para nosotros los defensores de la *España una, grande y libre*.

Por todo ello, el movimiento LGTBI ha dejado claro su sello antifascista, y que nuestra lucha está vinculada a la feminista, antirracista y por unos servicios públicos dignos en los barrios obreros. Porque, además de ser gays, lesbianas, bisexuales, intersexuales y trans, somos parte de la clase trabajadora.

Como ya hemos denunciado, es indignante ver como esta escalada de agresiones se está produciendo bajo el Gobierno PSOE-UP. No solo hemos tenido que soportar que el PSOE con Carmen Calvo a la cabeza hiciera todo lo posible para que la Ley Trans no saliera adelante, o que Grande-Marlaska enviara a los antidisturbios a reprimir manifestaciones, sino que seguimos sin ver medidas reales que mejoren nuestras vidas. El Ejecutivo insiste en que hay que terminar con la discriminación al colectivo LGTBI. ¿Pero cómo lo harán? Si siguen sin depurar el aparato del Estado y la judicatura de franquistas, si no se atreven a tocar la Ley de Extranjería, si nos venden como un gran triunfo una reforma laboral que en nada cambia la

del PP, y si siguen sin garantizar una inversión económica masiva en la sanidad pública que nos permita huir de la lacra de las enfermedades mentales.

A pesar de las leyes aprobadas, de acciones simbólicas como la puesta en marcha del teléfono 024 o de las declaraciones de muchos políticos —ya sean de derechas o “progresistas”— sobre su homosexualidad, nuestra opresión se recrudece con la crisis económica y el avance de la extrema derecha en todo el mundo.

Por un Orgullo combativo y de clase

Cada vez somos más los y las que entendemos que no sirven de nada las palabras

si no son acompañadas por hechos, y que este sistema no funciona para la gran mayoría. Por eso reivindicamos la memoria histórica de nuestro movimiento y su carácter de clase ante los mismos y las mismas que cada Orgullo tratan de sacar beneficios de nuestra lucha. Defendemos un Orgullo anticapitalista, al margen del chiringuito y el carnaval que las y los capitalistas tratan de organizar cada año para el lucro de las grandes empresas y multinacionales. Pretenden hacer de un día de reivindicación de la lucha contra nuestra opresión un gran negocio. No podemos permitir que la caterva mediática y la derecha política se envuelvan en la bande-

ra arcoiris cuando se acerca nuestro día para a las pocas horas seguir su cruzada contra nosotras.

Como en Stonewall: solo la lucha nos hará libres. No dejaremos de pelear por acabar con el capitalismo y construir una sociedad nueva que garantice nuestros derechos, nuestra dignidad y el respeto que merecemos.

¡Únete a Libres y Combativas!



La derecha y la CEOE contra los DERECHOS DE LAS MUJERES

VIENE DE LA CONTRAPORTADA

Sin embargo, no se toca la llamada objeción de conciencia, que se ha convertido en un pilar para impedir a las mujeres ejercer nuestro derecho a abortar, y tampoco se destinan recursos para garantizar que podamos ejercer este derecho en la sanidad pública, tal como recoge la propia ley actual y que es incumplida sistemáticamente (el 84,51% de las IVE en 2020 se realizaron en la red privada, según datos oficiales).

Nuestros derechos se conquistan luchando

La reforma pretende garantizar el acceso al aborto en los hospitales públicos de todas las comunidades autónomas. Pero, ¿cómo se va a controlar que el PP y Vox no impidan el ejercicio de las IVE allí donde gobiernan, como en Madrid, Murcia o



Andalucía? ¿Por qué se sigue permitiendo este supuesto derecho a la objeción de conciencia? ¿Qué va a cambiar si se mantiene la sanidad pública bajo mínimos sin recursos y sin el personal necesario?

Irene Montero y UP quieren que esta reforma entre en vigor antes del fin de la legislatura, pero el proyecto solo ha iniciado su trámite y ya está sufriendo cambios que rebajan su contenido.

Desgraciadamente desde determinados sectores del PSOE se está presionando para eliminar o limitar los aspectos más positivos de esta ley de cara a congraciarse tanto con la patronal y la derecha como con la Iglesia Católica. Una política que ha supuesto, tras más de veinte años de gobiernos socialistas, que siga sin garantizarse el derecho al aborto en la sanidad pública.

Desde Libres y Combativas creemos que algunos avances que recoge este proyecto de ley son positivos pero insuficientes, y que van a ser combatidos a capa y espada por la reacción y la Iglesia Católica, como está sucediendo con la Ley del Solo sí es sí. Si UP quiere realmente dar un vuelco a esta situación solo podrá hacerlo rompiendo con la política de la “correlación de fuerzas” parlamentaria y apoyándose en el verdadero motor de esta ley: la lucha del movimiento feminista, de las jóvenes y trabajadoras que nos hemos enfrentado a los tribunales e instituciones franquistas por nuestros derechos y los de nuestra clase.

Bendecidos por Franco. Los tribunales de la democracia contra la mujer

Nueva publicación

Recientemente ha visto la luz un nuevo libro que la Fundación Federico Engels ha editado en colaboración con Libres y Combativas.

Su autora, M^a Teresa Gómez-Limón, partiendo de su trágica experiencia personal, denuncia una etapa histórica de la opresión contra la mujer conscientemente ocultada: la Transición española. Este importante periodo político, convertido en ejemplar por la ideología dominante, es expuesto sin tapujos por una de sus víctimas, juzgada y sentenciada por tribunales y leyes franquistas años después de aprobarse la Constitución y bajo un Gobierno de mayoría absoluta del PSOE presidido por Felipe González.

A M^a Teresa la acusaron de cometer incesto con su hijo de 3 años, basándose en las declaraciones de dos testigos de su exmarido. A pesar de todas las pruebas presentadas para desmentir semejante calumnia, el juez se negó a aceptarlas, arrebatándole la custodia y, posteriormente, perjudicando la relación con sus otros dos hijos. Todos estos abominables hechos sucedieron entre 1978 y 1988, una década en la que la Transición llegó a su final alumbrando una supuesta nueva etapa democrática.

El caso de Teresa no fue el único. Las leyes e instituciones que teóricamente debían proteger a las mujeres ampararon a maltratadores y difamadores, con el apoyo activo de los jueces que reivindicaban los mismos valores franquistas. La autora señala con nombres y apellidos a los responsables de esta pesadilla, no solo curas y magistrados, sino también a dirigentes socialistas. En sus propias palabras: “Me irrita escuchar a muchos autoproclamados ‘progresistas’ afirmar que la Constitución lo arregló todo, porque es una falsedad. El franquismo siguió copando las instituciones y el Partido Socialista no hizo nada por cambiarlo. Siguió manteniendo el Concordato con la Iglesia Católica, permitiendo así que esta última se siguiera ocupando de los asuntos relacionados con el matrimonio, la familia y la educación”.

En las páginas del libro se relata cómo en este caso no hubo errores, confusiones o mala suerte. Las víctimas de la dictadura fueron muchas y durante diferentes etapas. Todavía hay miles de personas que fueron asesinadas y abandonadas en cunetas cuyas familias siguen sin poder enterrarlas dignamente, sin olvidar que sus verdugos no han sido juz-

gados. Pero también hay otra etapa, tras la muerte de Franco, en la supuesta “democracia”, en la que especialmente las mujeres sufrieron una serie de violencias institucionales por el solo hecho de querer defender sus derechos.

M^a Teresa es doctora en Psicología y licenciada en Ciencias de la Información por la UCM, y tiene una larga experiencia profesional como psicóloga forense especializada en violencia sobre la mujer. Este libro supone una valiosa y novedosa aportación a la recuperación de la memoria histórica y a la lucha contra el machismo.



Compra el libro por 10 euros en fundacionfedericoengels.net y descubre todo nuestro catálogo feminista



En www.libresycombativas.net

- ¡Por la abolición de la prostitución! Combatir el negocio del proxenetismo con medidas efectivas en defensa de las víctimas
- Sobre el modelo de prostitución en Alemania y la legalización de la esclavitud sexual
- Pobres, vendidas y esclavizadas sexualmente. La red de prostitución de menores o escape a la cara
- El Tribunal Supremo y la extrema derecha quieren acabar con el derecho al aborto en EEUU

Únete a nuestro canal de Telegram: t.me/libresycombativas | Síguenos en nuestras redes



LA DERECHA Y LA CEOE CONTRA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La nueva ley de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo—aprobada en el Consejo de Ministros a mediados de mayo— amplía el derecho al aborto para las menores a partir de 16 años sin consentimiento paterno, establece que la píldora del día después será gratuita en los centros de salud, elimina el periodo de reflexión de 3 días antes de iniciar el proceso de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), y recoge avances como la baja por reglas dolorosas o la baja preparto desde la semana 39 de gestación. También reconoce como violencia los vientres de alquiler o la esterilización forzosa de mujeres con discapacidad, entre otros aspectos.

Por supuesto, esta propuesta ha levantado una furibunda respuesta por parte de la derecha, y tanto el PP como Vox se han opuesto a ella y han intentado ridiculizar lo que para millones de mujeres supone el periodo menstrual (entre el 50% y el 90% de nosotras en edad reproductiva experimentan menstruaciones dolorosas). La ultraderechista Macarena Olona ha llegado incluso a utilizar demagógicamente a los pacientes oncológicos, señalando que le parece insultante que se otorguen bajas por la regla mien-

tras que no se conceden a pacientes con cáncer. Y lo dice una representante cualificada de la patronal, que si pudiera acabaría con las bajas médicas remuneradas de cualquier tipo.

A su vez, Núñez Feijóo —la supuesta nueva cara moderada y centrada del PP— se ha opuesto a que las menores a partir de 16 años puedan abortar sin el consentimiento paterno, un derecho que eliminó el Gobierno de Rajoy. Una posición que coincide sin fisuras con la posición nacional católica de la ultraderecha.

La nueva ley seguirá sin garantizar nuestro derecho al aborto en la sanidad pública

Pero las críticas a esta ley también han venido del propio Gobierno, concretamente por parte de la representante del IBEX 35 en el mismo: Nadia Calviño. La vicepresidenta primera ha llegado a decir que la baja por reglas dolorosas estigmatiza a las mujeres. Una posición que reproduce sin tapujos los planteamientos de la CEOE. Lo que nos perjudica no es que se nos reconozcan derechos, ¡sino que nos exploten y nos paguen peores salarios!

El proyecto impulsado por Unidas Podemos recoge varias conquistas fruto de la potente lucha que hemos protagonizado en los últimos años. Sin embargo tiene serias limitaciones, empezando porque se cede ante la patronal permitiendo que el gasto por

estas bajas sea asumido con dinero público y no por los empresarios.

Es cierto que se recuperará el derecho al aborto a partir de los 16 años sin consentimiento paterno y se eliminará la entrega del sobre con información sobre maternidad que se da a quienes piden interrumpir su embarazo (con contenidos de asociaciones antiabortistas en algunas comunidades) y que también desaparecerán los 3 días de reflexión obligatorios tras su recepción.

CONTINÚA EN EL INTERIOR ▶

MI CUERPO
MI DECISIÓN

AL VOLVER

♀ DESVIS

Número 15

914 718 213
somoslibresycombativas@gmail.com
www.libresycombativas.net



IZQUIERDA
REVOLUCIONARIA